ECUADOR
Escala 1:50.000

ORELLANA

DIFICULTAD DE LABRANZA

MAPA CANTONAL 6 de 25 Hoja OIII-D2

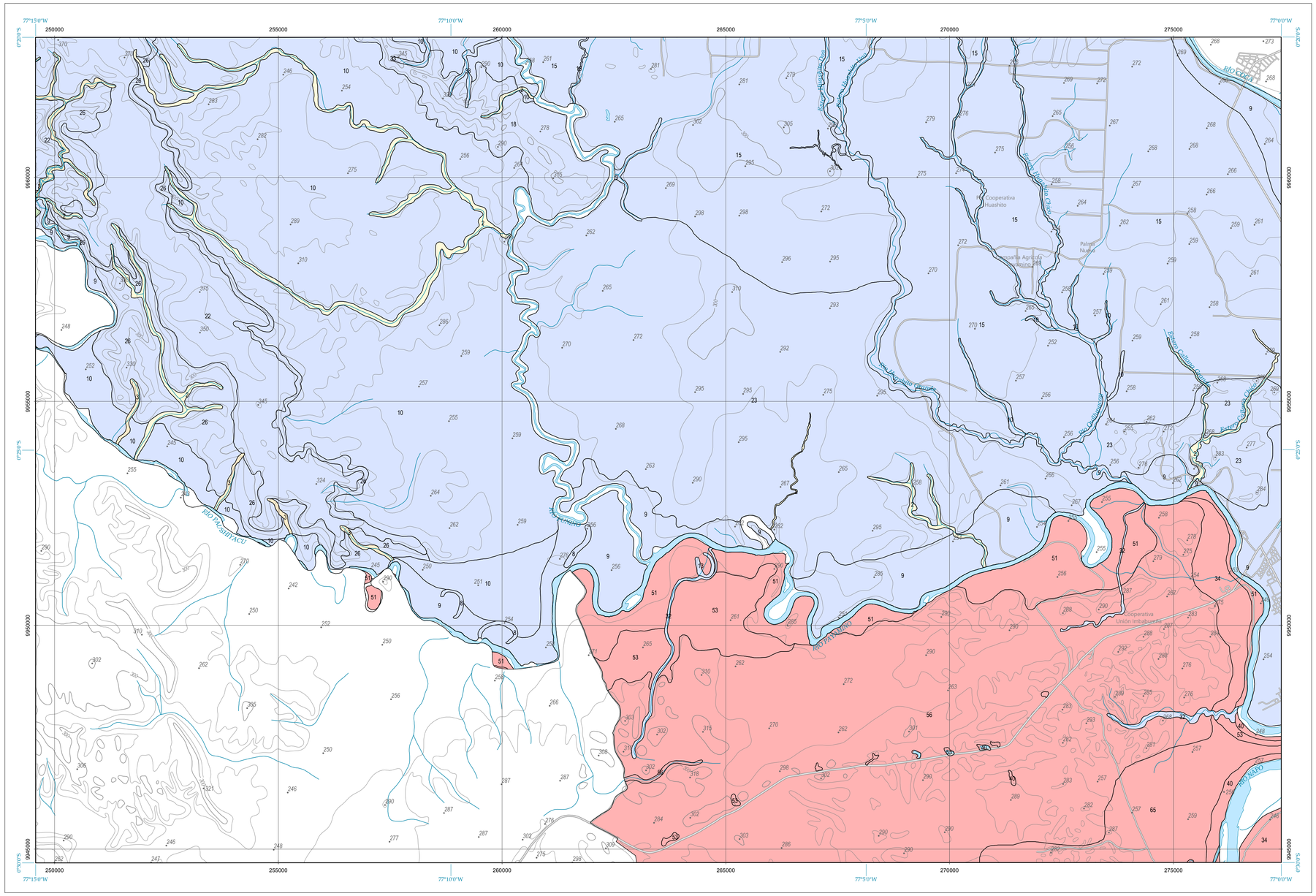

CLASES Y UNIDADES DE LABRANZA

Clase1	Clase 2	Clase 3	Clase 4	Clase 5
1.1	2.2e1	3.3e2	7.4h1	34.5c1
			8.4s7	40.5s8c1
			9.4s8	51.5s8h1c1
			10.4e1s8	53.5e1s7s8c1
			13.4s7c1	56.5e2s7s8c1
			15.4s8h1	65.5e1s7s8s9c1
			16.4e1s7s8	
			18.4e2s7s8	
			22.4s7s8s9	
			23.4e1s7s8h1	
			26.4e2s7s8s9	
			32.4e1s4s7s8h1h2c1	
			33.4e2s4s7s8s9h1h2	

UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

Suelo alterado, zona urbana

Áreas misceláneas (valles en V, barrancos..)

No aplicable (lagunas,ríos..)

Base topográfica IGM

CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.

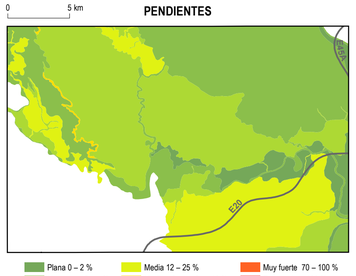

ESCALA 1:50.000

0 1 2 3 4 5 km

Sistema Geográfico de Referencia para las Américas SIRGAS
Proyección UTM Zona 18 S
Equidistancia entre curvas de nivel 40 m

DIVISIÓN CANTONAL

CELIR, Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012.
(Carácter informativo y referencial)

ÍNDICE DE HOJAS 1:50.000

Las hojas disponibles a nivel cantonal no incluyen aquellas cubiertas completamente por PANE.

SIMBOLOGÍA

Curvas de nivel
Vías principales
Red hidrográfica
Cabecera parroquial
Cabecera cantonal
Capital de provincia

Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
Área de intervención del Instituto Espacial Ecuatoriano
Cuerpos de agua
Cota

INSUMO UTILIZADO

Consorcio TRACASA-NIPSA
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras, 1:25.000, 2014- 2015

FACTORES		UNIDADES DE MANEJO DE DIFICULTAD DE LABRANZA
		Erosión (e)
Pendiente	(e1)	Indica un ligero incremento en la pendiente (5 a 12 %).
	(e2)	Indica una limitante por pendiente en rangos de 12 a 40 %.
	(e3)	Indica una limitante por pendiente en los rangos de 40 a 70 % y mayor a 70 %.
		Suelo (s)
Afloramientos rocosos	(s1)	Indica limitantes de suelo por la presencia de afloramientos rocosos, pocos (10-15%), muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%).
Pedregosidad	(s2)	Indica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante y pedregoso o rocoso.
	(s3)	Identifica limitantes de suelo por pedregosidad, cuando son cantos y/o cantos grandes.
Profundidad efectiva	(s4)	Indica limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) y muy superficiales (0a10 cm).
Elementos gruesos	(s5)	Indica limitantes de suelo cuando éste contenga muchos (15-40%), abundantes (40-80%) o dominantes (>80%) elementos gruesos en los primeros 20 cm de suelo.
	(s6)	Indica limitantes de suelo cuando éste contenga cantos y/o cantos grandes en los elementos gruesos de los primeros 20 cm de suelo.
Textura	(s7)	Identifica limitantes de suelo por texturas en superficie del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, areno-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
	(s8)	Identifica limitantes de suelo por texturas a profundidad del grupo 3 (arcillo-limoso, arcillo-arenoso, areno-francoso), grupo 4 (arenoso) o grupo 5 (arcilloso, arcilla pesada).
Compacidad	(s9)	Indica limitantes de suelo cuando sean compactos y/o muy compactos.
		Humedad (h)
Drenaje	(h1)	Indica limitantes de humedad por mal drenaje, moderado y/o drenaje excesivo del suelo.
Inundación	(h2)	Indica limitantes de humedad por períodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
		Clima (c)
Régimen de humedad	(c1)	Indica limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo arídico, ústico, perúdico, ácuico y perácuico.

CLASES DE DIFICULTAD DE LABRANZA

TIERRAS ARABLES				TIERRAS NO ARABLES
Sin restricción	Restricción baja	Restricción media	Restricción alta	No arables
1	2	3	4	5
Suelos en pendiente plana o muy suave, profundos o moderadamente profundos, con muy poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Pueden ser labradas y mecanizadas con todos los tipos de implementos.	Suelos en pendientes planas a suaves, son de profundos a moderadamente profundos, tienen poca pedregosidad que no limita o imposibilita las labores de maquinaria. Requieren prácticas de manejo ligeramente más cuidadosas que los suelos de la Clase 1.	Son suelos que pueden encontrarse en pendientes de medias a fuertes, de poco profundos a profundos, y que pueden tener pocos afloramientos rocosos y frecuente pedregosidad superficial de hasta 20 cm. Por las limitaciones, el uso de maquinaria se ve disminuido, siendo necesarias prácticas especiales de manejo y conservación.	Suelos de pendientes hasta grado fuerte, son de superficiales a profundos, y pueden tener abundante pedregosidad superficial y frecuentes afloramientos rocosos. Son tierras con muchas restricciones al laboreo, únicamente contemplado como laboreo manual, frecuentemente de uso forestal con fines de conservación.	Suelos en pendientes de muy fuertes a abruptas, son muy superficiales a profundos. Estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pendiente o limitaciones adicionales como la presencia de abundantes afloramientos rocosos y pedregosidad superficial. Sus restricciones al laboreo son extremas, y no permiten el uso agrícola. Muestran condiciones para fines de conservación.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
SIGTIERRAS

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por: consorcio tracasa/nipsa Fiscalizado por: Ingeomática

Mapa de Dificultad de Labranza del cantón ORELLANA, hoja 6 de 25, OIII-D2

Escala de trabajo 1:25.000 Escala de impresión 1:50.000 Fecha de elaboración: agosto de 2015